



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Decreto

Número:

Referencia: EX-2023-52899601-GDEBA-DDDPPMIYSPGP

VISTO el expediente EX-2023-52899601-GDEBA-DDDPPMIYSPGP del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, mediante el cual se gestiona la aceptación de la renuncia de Franco ROVERANO al cargo de Subsecretario de Planificación y Evaluación de Infraestructura, y la designación en su reemplazo de Cecilia Mabel CARDINI, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 36/20 y su modificatorio se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, habiendo sido ratificada por Decreto N° 126/23;

Que Franco ROVERANO presentó la renuncia al cargo de Subsecretario de Planificación y Evaluación de Infraestructura, en el que fuera designado por Decreto N° 1532/23;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que el funcionario saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que, en consecuencia, corresponde aceptar la renuncia presentada;

Que, por otra parte, se propicia la designación de Cecilia Mabel CARDINI en el cargo de Subsecretaria de Planificación y Evaluación de Infraestructura, a partir del 1° de enero de 2024, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarios para desempeñar dicha función;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, y la Dirección Provincial de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica de la Secretaría General;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 1° de enero de 2024, la renuncia presentada por Franco ROVERANO (DNI N° 33.863.274 - Clase 1988) al cargo de Subsecretario de Planificación y Evaluación de Infraestructura, quien había sido designado mediante Decreto N° 1532/2023.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 1° de enero de 2024, a Cecilia Mabel CARDINI (DNI N° 29.718.710 - Clase 1982), en el cargo de Subsecretaria de Planificación y Evaluación de Infraestructura.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Infraestructura y Servicios Públicos, y de Gobierno.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.